

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 02-2024-EPS SEDA JULIACA S.A./PD.

Juliaca, 08 de marzo de 2024

VISTO:

El acta N° 12-2024 de sesión universal de directorio de la EPS SEDA JULIACA S.A., de fecha 07 de marzo del 2024 y acuerdo de directorio N° 32-2024;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el título quinto, artículo trigésimo quinto del estatuto social de la empresa EPS SEDA JULIACA S.A. donde establece las atribuciones del directorio en el literal c) Designar y remover al gerente general y demás gerentes de la sociedad.

Que, de acuerdo el acta N° 12-2024 de sesión universal de directorio y mediante acuerdo de directorio N° 32-2024, directorio en pleno por mayoría de votos, acuerda designar como GERENTE GENERAL de la EPS SEDA JULIACA S.A., a CPC. Iris Vanessa Zea Ruiz, con DNI 01343722, por un plazo indefinido.

Que, en ese sentido es necesario designar a un nuevo GERENTE GENERAL de la EPS SEDA JULIACA S.A., ello para dar conformidad a la marcha administrativa de la empresa. Estando a lo expresado y las atribuciones concedidas en el estatuto vigente de la EPS SEDA JULIACA S.A.

SE RESUELVE:

Artículo primero. - DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha la Resolución de Directorio N° 03-2023-EPS SEDA JULIACA S.A., de fecha 30 de marzo del 2023, donde se designa al Ing. Roció Guísela Gómez Paredes, en el cargo de confianza de GERENTE GENERAL de la EPS SEDA JULIACA S.A.; y cualquier acuerdo y/o resolución que se oponga a la presente.

Artículo segundo. - DESIGNAR, a partir de la fecha a la CPC. Iris Vanessa Zea Ruiz, con DNI 01343722, en el cargo de confianza de Gerente General de la EPS SEDA JULIACA S.A.

Artículo tercero. - COMUNICAR, el contenido de la presente Resolución a todas las dependencias de la EPS SEDA JULIACA S.A., y a las demás que correspondan.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

C.c.
G.A.
G.C.
G.O.

EPS SEDA JULIACA S.A.

DR. FELIX HECTOR ARAPA YAPO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Recibido
M. Vanessa Zea Ruiz
IRIS V. ZEA RUIZ
08-03-2024
DNI: 01343722